

# Universidad Autónoma de Baja California

## COMISION PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA

**ASUNTO:** SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

**DR. ALEJANDRO MUNGARAY LAGARDA**  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**

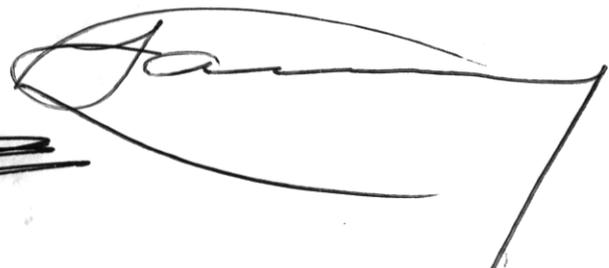
**Presente**

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las 10:30 horas del día martes 25 de octubre de 2005, se reunieron en el Aula Magna de la Escuela de Artes, los C.C., MIGUEL ANGEL MARTINEZ ROMERO, SARA CORTES BARGALLO, ARTURO LANDERO RUIZ, ROLANDO GOMEZ GARCIA ROJAS, Y CONRADO NORIEGA MARTINEZ, integrantes de la COMISION PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA, del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y

### RESULTANDO

.- Que con fecha 6 de octubre de 2005, el Honorable Consejo Universitario sesionó en forma ordinaria en la Ciudad de Tecate, Baja California, y nos fué turnada la propuesta de la Facultad de Ciencias Marinas y el Instituto de Investigaciones Oceanológicas, **para nombrar Doctor Honoris Causa, al Dr. Saúl Álvarez Borrego**, que propone el Rector a iniciativa de las unidades académicas antes mencionadas, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, esta Comisión Permanente de Honor y Justicia, se formula las siguientes

### CONSIDERACIONES



# Universidad Autónoma de Baja California

1.- Que en virtud de haber analizado el documento que presentan la Facultad de Ciencias Marinas y el Instituto de Investigaciones Oceanológicas, donde justifica la trascendencia de las actividades del Dr. Saúl Álvarez Borrego, para recibir el nombramiento de *Doctor Honoris Causa*, señalamos que en apego irrestricto al Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, y con fundamento en el artículo 4 del citado documento, él cumple con el perfil requerido para el otorgamiento de la distinción propuesta.

2.- Que desde su formación de licenciatura como Oceanólogo en la UABC, se ha distinguido por su labor de difusión de las Ciencias del Mar a nivel nacional e internacional, destacando aquí la fundación de la Revista Ciencias Marinas del Instituto de Investigaciones Oceanológicas de nuestra Universidad;

3.- Que en su trayectoria académica destaca la formación de recursos humanos de alto nivel mediante la dirección de más de 63 tesis de licenciatura, maestría y doctorado, la publicación de 102 trabajos científicos en revistas nacionales y extranjeras de alto impacto, así como por sus aportaciones disciplinarias de orden internacional en tópicos relativos a la Productividad Orgánica Primaria y a los flujos de Carbono en ecosistemas costeros de alta productividad;

4.- Que su labor ha incluido un amplio apoyo y dedicación en la creación, desarrollo y evaluación de distintas Instituciones de Educación Superior e Investigación a nivel nacional, como es el caso de Centro de Investigación Científica y Educación Superior de Ensenada;

5.- Que su amor y entrega incondicional a la vida académica de la Universidad Autónoma de Baja California, le ha llevado a participar como directivo de diversas unidades académicas de la misma, de sus cuerpos colegiados y como integrante de la Junta de Gobierno de esta institución;

6.- Que en el desarrollo de sus actividades le ha distinguido la visión, accesibilidad, camaradería, y por sobre todo su sencillez y su alta calidad como ser humano;

7.- Que en consideración a la amplia trayectoria en el campo educativo y a las aportaciones que el citado investigador ha realizado para la Facultad y el Instituto, además del esfuerzo y liderazgo demostrado en todas sus actividades en beneficio de la comunidad universitaria, la recomendación en este caso por parte de esta Comisión, es la distinción de Doctor Honoris Causa para el Dr. Saúl Álvarez Borrego;

8.- Que enterados los Directivos de las respectivas unidades académicas, ofrecieron su aval a esta propuesta de reconocimiento.

9.- Que con las consideraciones anteriores, se dicta el siguiente:

PUNTO RESOLUTIVO



# Universidad Autónoma de Baja California

**UNICO.-** Se apruebe la solicitud para nombrar Doctor Honoris Causa **al Dr. Saúl Álvarez Borrego**, que propone el Rector a iniciativa de la Facultad de Ciencias Marinas y el Instituto de Investigaciones Oceanológicas, de la Universidad Autónoma de Baja California.

A T E N T A M E N T E

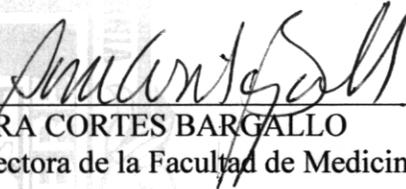
Tecate, Baja California, a 25 de octubre de 2005

**“POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE”**

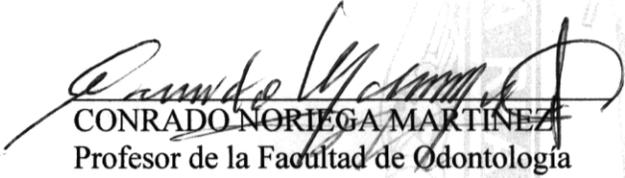
## INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA



MIGUEL ANGEL MARTINEZ ROMERO  
Director de la Facultad de Ingeniería  
Mexicali



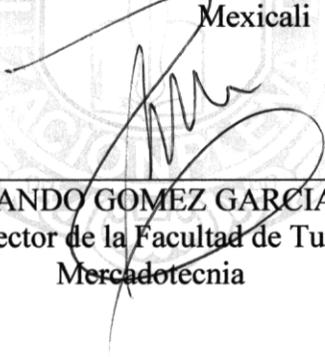
SARA CORTES BARGALLO  
Directora de la Facultad de Medicina  
Tijuana



CONRADO NORIEGA MARTINEZ  
Profesor de la Facultad de Odontología  
Tijuana



ARTURO LANDERO RUIZ  
Profesor de la Facultad de Medicina  
Mexicali



ROLANDO GOMEZ GARCIA ROJAS  
Director de la Facultad de Turismo y  
Mercadotecnia



**Universidad Autónoma de Baja California**  
Facultad de Ciencias Marinas  
Instituto de Investigaciones Oceanológicas

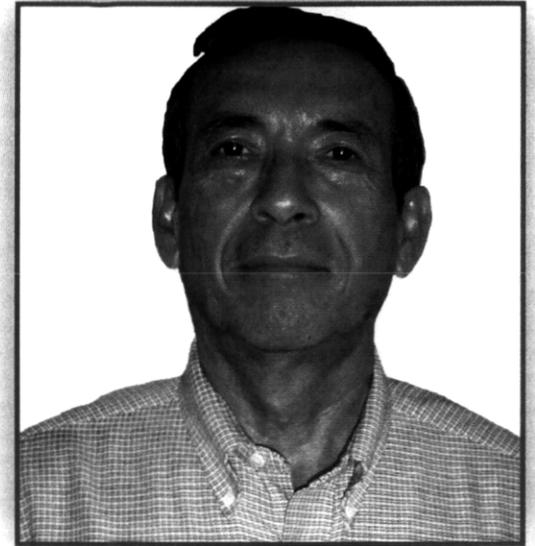
*Campus Ensenada*



**Facultad de Ciencias Marinas**  
Km. 107 Carretera Tijuana-Ensenada, Unidad Universitaria,  
Ensenada, B.C., C. P. 22860, México  
Teléfonos: (646) 174-4103  
E-mail: [direfcm@uabc.mx](mailto:direfcm@uabc.mx) <http://oceanologia.ens.uabc.mx>

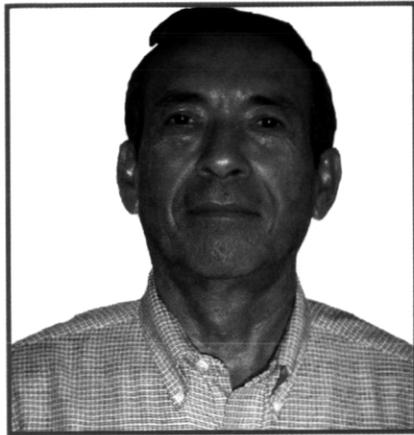


**Instituto de Investigaciones Oceanológicas**  
Km. 107 Carretera Tijuana-Ensenada, Unidad Universitaria,  
Ensenada, B.C., C. P. 22860, México  
Teléfonos: (646) 174-4601, 174-5475, 174-5462  
Fax: (646) 1 74 53 03  
E-mail: [dire\\_iiio@uabc.mx](mailto:dire_iiio@uabc.mx) <http://iiio.ens.uabc.mx>



*Doctor Saúl Álvarez Borrego*

*Semblanza*



El Dr. Saúl Álvarez Borrego ha sido un excelente promotor de las ciencias del mar en México y especialmente en Baja California; egresado de la Facultad de Ciencias Marinas en 1968, fue el segundo oceanólogo titulado, y el primero en recibir mención honorífica en la UABC; y en obtener un posgrado tanto de maestría como de doctorado entre 1968 y 1972 (Universidad Estatal de Oregon).

Desde su repatriación se ha dedicado a demostrar que la oceanología y la ciencia, sirven para algo, al liderar, impulsar y desarrollar proyectos que produjeron frutos de investigación, docencia y desarrollo comercial. El Dr. Álvarez-Borrego ha dirigido 24 tesis de licenciatura, 21 de maestría en ciencias, una de maestría en administración integral del ambiente y ocho de doctorado en ciencias. Desde 1965, ha impartido cursos de ciencia y filosofía en preparatoria, licenciatura y posgrado.

Pertenece a un gran número de asociaciones entre las que destacan: Academia Mexicana de Ciencias, Asociación de Oceanólogos de México, Unión Geofísica Mexicana, Asociación Latinoamericana de Ciencias del Mar, Sociedad Mexicana de Planctología (Presidente 1990-92) y Asociación de Investigadores del Mar de Cortés (Vicepresidente 1997-2001), entre otras.

Ha recibido varios reconocimientos, entre ellos, los de la Mexican and American Foundation, Inc., The Science & Engineering Model Award 1990, la Facultad de Ciencias Marinas de la UABC en 1995 por su exitosa y trascendente labor como Director (1973-1975), del Centro de Investigación Científica y Educación Superior de Ensenada (CICESE, 1988) como miembro fundador, de la Unión Geofísica Mexicana, la Medalla y Diploma "Mariano Bárcenas" (1998), por sus logros académicos, de la Reunión Anual de la UGM (1998), de PRONATURA, A.C. por su labor en favor de la conservación de la fauna y flora silvestre, y de la Fundación Acevedo, la Medalla y Diploma como Forjador de Baja California (1999). Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores desde su creación; actualmente SNI nivel III.

Ha participado en CICESE, desde su fundación en 1973, como miembro de la Junta Directiva, Delegado Plenipotenciario de la Junta Directiva (1974-1975), Director Interino (1975-1981), Director General (1981-1989), investigador de tiempo completo y Profesor (de 1975 a la fecha).

Ha participado en la UABC como profesor de preparatoria e instructor en la Escuela Superior de Ciencias Marinas (1966-1968); como profesor/investigador de tiempo completo (1972-1975); como Director del Instituto de Investigaciones Oceanológicas y la Escuela Superior de Ciencias Marinas (1973-1975); Investigador y Profesor de Posgrado estancia sabática (1990-1992 y 1998-1999); y miembro de la Junta de Gobierno de la UABC (1982-1998). Entre sus aportaciones científicas sobresalientes ha publicado 102 trabajos en revistas nacionales y extranjeras arbitradas así como capítulos de libros arbitrados. Las revistas donde éstos han aparecido son el Journal of the Oceanographical Society of Japan; Ciencias Marinas; Limnology and Oceanography; CalCOFI Reports; Oceanologica Acta; Estuarine, Coastal and Shelf Science; Journal of Geophysical Research; Continental Shelf Research; Pacific Science; The Science of the Total Environment; Marine Ecology Progress Series; Óptica Pura y Aplicada; Geofísica Internacional; Applied Optics; Journal of Plankton Research, Revista de la Sociedad Mexicana de Historia Natural, Estuarios y Deep-Sea Research. Los capítulos de libros han sido publicados por las editoriales de la Universidad de Alaska (Fairbanks), Elsevier (Amsterdam), Universidad Autónoma de Baja California (Ensenada), American Association of Petroleum Geologists (AAPG, Tulsa), CICESE (Ensenada), Springer-Verlag (Berlin), CRC Press LLC (Boca Raton), University of Washington Press (Seattle y Londres), y Oxford University Press (Oxford).

Ha publicado veinte artículos de divulgación en diversas revistas. Todos sus trabajos han recibidos más de 2000 citas, lo cual es un indicador de la trascendencia de su quehacer científico. Sus trabajos han sido citados por investigadores de todo el mundo: biólogos, físicos, químicos, geólogos, sedimentólogos, plantólogos, mastozoólogos, etc.

Gran parte de su producción científica la ha realizado junto con investigadores de instituciones como San Diego State University, Naval American, Oregon State University, University of South Florida, Scripps Institution of Oceanography (UC), Bedford Institute of Oceanography (Nueva Escocia), Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, Universidad Autónoma de Baja California y Universidad de Sonora.

Desde su primera participación en la reunión de la American Society of Limnology and Oceanography (1972), ha participado en 98 reuniones científicas en México y en el extranjero tales como los congresos latinoamericanos de ciencias del mar en Santa Marta, Colombia (1985), Lima, Perú (1987), Cumaná, Venezuela (1989), La Paz, México (1991) y Mar Del Plata, Argentina (1993); en la Conferencia Chapman de la American Geophysical Union (1986); el Symposium de Química de Sistemas Tropicales en Río de Janeiro, Brasil (1987); y diversas reuniones en los Estados Unidos de la Unión Geofísica Americana (San Francisco),

CalCOFI (en varios lugares), American Association of Petroleum Geologists (Corvallis), Primary Productivity and Biogeochemical Cycles in the Sea (Nueva Cork), entre otras.

Ha sido conferencista por Pew Fellows Program en Boston (2000), la Universidad de California en Davis (2001), por el Arizona-Sonora Desert Museum de Tucson en Arizona (2004), en el Third Rosenberg International Forum on Water Policy en Canberra (Australia, 2002), Fourth Rosenberg International Forum on Water Policy en Ankara (Turquía, 2004) y en la Reunión Internacional de Planctología en Mazatlán (2005).

Su inquietud por la difusión científica lo llevó a fundar la revista Ciencias Marinas, del Instituto de Investigaciones Oceanológicas (UABC), actualmente la mejor revista en Ciencias del Mar en Latinoamérica. Su contribución continua ha hecho de esta revista un órgano prestigiado de difusión de las ciencias del mar a nivel nacional e internacional. Actualmente es Editor Emérito de esta revista indexada.

El Dr. Álvarez Borrego realiza investigación con el objetivo de entender mejor los mecanismos de fertilización de cuerpos de agua marinos. Estos mecanismos implican aspectos físicos [percolación en sedimentos marinos y columna de agua, advección y mezcla, surgencias, mareas, fenómenos de período interanual y de escala planetaria (ENSO), químicos (nutrientes disueltos, procesos de degradación de la materia orgánica, etc.) y biológicos (estructura y composición de las comunidades fitoplanctónica, dinámica, etc.), todo en una trama multidisciplinaria compleja. El realizar este trabajo ha requerido de un esfuerzo enorme y, en ocasiones, hasta del deterioro de su propia salud. Su enfoque ha sido generar conocimiento útil para un mejor manejo de los recursos marinos como las pesquerías, la acuicultura y, más recientemente, para la conservación de la fauna y flora silvestre.

Por todo lo anterior, a 33 años de haber regresado del doctorado, el Dr. Álvarez-Borrego, en compañía de muchos otros profesionistas, han puesto a Ensenada en el mapa mundial de la investigación científica en ciencias del mar, dejando un legado de múltiples aportaciones para el aprovechamiento racional de los recursos renovables y no renovables de nuestros mares.

Por estas y otras muchas razones, la Facultad de Ciencias Marinas y el Instituto de Investigaciones Oceanológicas apoyan la propuesta de considerar al Dr. Saúl Álvarez Borrego como candidato a Doctor Honoris Causa por la Universidad Autónoma de Baja California.